



López Obrador presenta 20 reformas para "devolver la grandeza" a la Constitución de México



El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, ha presentado 20 reformas –18 constitucionales y dos legales– para eliminar una serie de "artículos antipopulares", "devolver la grandeza" a la Carta Magna y protegerla de los "reaccionarios", a cuatro meses de que se celebren las elecciones federales.

Entre las principales reformas destaca una electoral para limitar los gastos de las campaña y de los partidos, o la eliminación de los diputados plurinominales –lo que reduciría la Cámara a 300 diputados de los 500 actuales–, aquellos que son elegidos por los partidos en base a los votos de las últimas elecciones.

Asimismo, también ha incluido una reforma del Poder Judicial para reducir el número de magistrados que la conforman, de once a nueve, los cuales además deberán ser elegidos en las urnas, así como una relacionada con el sistema de pensiones que es 'a priori' la única con el visto bueno de la oposición, informan medios mexicanos.

López Obrador ha criticado que los anteriores gobiernos avalaran reformas que no fueron más que "adulteraciones" que en ningún momento tuvieron como fin beneficiar al conjunto de la sociedad, sino "ajustar el marco legal para facilitar el despojo, la corrupción y la entrega de bienes de la nación a una minoría".